

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO 2018 – 2021



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

| DEPENDENCIA TIPO DE CONTRATO PROGRAMA PROYECTO No. PARTIDA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN | : AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO : ESTATAL : K022 INFRAESTRUCTURA PARA LA VIVIENDA : 10053 : 62101OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS HABITACIONALES : INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MEZ/COPM/0033/RG33/FIII//2019 |
|--|--|
|--|--|

| CONTRATO No. ORIGEN DE LOS RECURSOS FECHA OBRA LOCALIDAD MUNICIPIO PLAZO DE EJECUCIÓN | : MEZ/COPM/0049/RG33/FIII/2019 : RAMO GENERAL 33, FONDO III 2019 : 27 DE AGOSTO DE 2019 : I0053 CONSTRUCCION DE VIVIENDA. : 0008 POBLADO GREGORIO MENDEZ : EMILIANO ZAPATA, TABASCO : 75 DÍAS |
|---|--|
| FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINACIÓN IMPORTE CONTRATADO IMPORTE AUTORIZADO ANTICIPO: 30% OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN FECHAS | . 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019 : 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 : \$ 1'987,376.07 : \$ 2'024,263.06 \$ 596,212.82 : ACTA DE CABILDO No. 019 Y OFICIO No. DP/0388/2019 : 31 DE JULIO 2019 Y 01 DE AGOSTO 2019, RESPECTIVAMENTE |
| META: | 10.00 VIVIENDAS |

| CONTRATISTA | ELOISA MENDOZA MARTINEZ |
|------------------------|--|
| DOMICILIO | 1 125 |
| | |
| REG. FED. DE CAUSANTES | |
| REG. I. M. S. S. | |
| REG. INFONAVIT | |
| REG. PADRÓN DE | |
| CONTRATISTAS | |
| ESPECIALIDAD | 250 LINEAS Y REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO |

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA**, REPRESENTADO POR EL C. **TEC. CARLOS ALBERTO PASCUAL PEREZ JASSO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "**EL MUNICIPIO**" Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA: **ELOISA MENDOZA MARTINEZ**, EN SU CARÁCTER DE **PERSONA FISICA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL**

Shir







EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, POR LO QUE SE EMITE EN VERSION PÚBLICA.

FECHA DE CLASIFICACION: 10 DE OCTUBRE DE 2019.

ORGANO RESPONSABLE: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS PERSONALES.

FUNDAMENTO LEGAL: ART. 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, QUINCUAGESIMO Y QUINCUAGESIMO PRIMERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION, ASI COMO PARA LA ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS.

MOTIVACION: EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, IMSS E INFONAVIT SON DATOS PERSONALES QUE CONSTITUYEN INFORMACION CONFIDENCIAL, MISMA QUE REQUIERE DEL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR PARA SU DIFUSION.

RUBRICA DEL TITULAR DEL ORGANO RESPONSABLE: ING. JOSE ANTONIO CABRERA GORRA, DIR. DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



FECHA DE DESCLASIFICACION: NO APLICA, POR TRATARSE DE INFORMACION CONFIDENCIAL, PUES LA MISMA SE PROTEGE DE MANERA PERMANENTE.